

García Velo, Noelia.
 Gil Palacios, Miguel Francisco.
 Gómez Díez, María Isabel.
 González Artilles, Carlos Matías.
 González de Chaves Pérez, María.
 González Fidalgo, Susana.
 Hedo Martínez, Juan.
 Jiménez Simo, Cristina.
 Lobo Carballo, Olga.
 Márquez Estévez, María Cristina.
 Obregón Sanz, Eva Sofía.
 Pastor Garrido, María Dolores.
 Pérez Álvarez, Roberto.
 Prado Sexto, Raquel Carmen.
 Reyes Sepúlveda, José.
 Rodríguez Rodríguez, María Concepción.

Apartado f): Poseer cualquier otra Licenciatura y estar en posesión del Certificado de Aptitud de la Escuela Oficial de Idiomas:

Argiles Marín, José Manuel.
 Calvo Pérez, Manuel.
 Gómez Mínguez, Sergio.
 Pinedo Vilches, María del Mar.
 Valencia Cañas, María Teresa.

Apartado g): Poseer cualquier otra Licenciatura y estar en posesión del Certificado Elemental de la Escuela Oficial de Idiomas:

Alonso Bernal, Alicia.
 De la Puente Viejo, Rosa Isabel.
 González Molina, Pilar.
 Hernández Martínez, Arturo.
 Lérida Cintas, Yolanda.
 Maqueda Fernández, Eva.
 Martínez González, Marta.
 Moreno Sanz, Rosa.
 Muñoz Hidalgo, Francisco Javier.
 Osés Arregui, Paula Marta.
 Pérez Solana, Rosa María.
 Real Pérez, Irene.
 Sánchez Vasco, María del Carmen.
 Sempere Morella, Francisco Javier.
 Segurajáuregui Suárez, Guadalupe.
 Viñas Durán, Mireia.
 Vivas Montero, Montserrat.

Apartado h): Poseer cualquier otra Licenciatura y conocimientos de la lengua francesa:

Amorós Vizcaíno, Raquel.
 Arbizu Urricelqui, Rebeca.
 Berrocal Carrasco, Isabel.
 Calatayud Gómez, Itziar.
 Casado Sánchez, Aurelio.
 Castañar Espacio, Sergio Pablo.
 Coloma Maestre, José.
 Coloma Martínez, María Belén.
 Criado Clemente, Eugenia.
 Cruzado Punter, Laura.
 Díaz Diéguez, Clara.
 Durán Santana, María Esther.
 Feliz de Vargas Rodríguez, Javier.
 Fernández Bermúdez, Angelina-Gema.
 Galán Torregrosa, Ana.
 Galdón López, Julio.
 García Fernández, Carolina.
 García Otero, Carolina.
 Giménez Esteban, María Teresa.
 Gómez Cuba, Montserrat.
 Goñi Garde, Olga.
 Lapaz Martínez-Abarca, Laura.
 López Marín, Juan José.
 López Manzanares, Mariano.
 Mancera Montes, María Rosario.
 Martínez Márquez, Soledad.
 Mediavilla Villar, María.
 Mendieta Cabrejas, Itziar.
 Moral González, Francisco Miguel.

Auxiliares de Conversación seleccionados como reservas para Francia

1. Muñoz García, Margarita.
2. Elías Ruiz, Luis Enrique.
3. Ortega González, Estefanía.
4. Serrano Ruiz, María Celina.
5. Prieto Vives, Jeremías Lluís.
6. Urda Muñoz, Jesús Leoncio.
7. Parra Blanco, Eloy.
8. Ruiz Ureta, Juan Carlos.
9. Pomares Rubio, Raúl.
10. Ramos Carretero.
11. Blanch Vidal, Sandra.
12. Sanchez Auladell, Esther.
13. Saiz Picazo, María Llano.
14. Pérez Pablos, María Dolores.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12995 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de junio de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se hacen públicas las relaciones definitivas de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, mediante proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito del Ministerio de Economía y Hacienda y sus organismos autónomos Instituto Nacional de Estadística y Parque Móvil del Estado.*

Advertido error en el modelo de solicitud que figura como anexo II de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, de 6 de julio de 2000, se procede a lo siguiente:

Primero.—Transcribir la oportuna rectificación: En la página 24348, anexo II, donde dice: «SOLICITUD DE DESTINO PARA LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO, SELECTIVO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS»; debe decir: «SOLICITUD DE DESTINO PARA LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA INGRESO EN EL CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO».

Segundo.—Establecer un nuevo plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de la presente corrección de errores a efectos de lo dispuesto en los apartados segundo y tercero de la citada Resolución.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

12996 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2000, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden de 26 de abril de 2000 y se determina el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos

Facultativos Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden de 26 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril) y en la base 4.1 de la Orden antes mencionada, Esta Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como Anexo de esta resolución, con expresión de las causas de exclusión.

La lista completa de admitidos y excluidos se expondrá, asimismo, en la Dirección general de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las comunidades autónomas, en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias y en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—De acuerdo con la base 6.1 de la convocatoria, se cita a los aspirantes que no posean la nacionalidad española y que no han acreditado su conocimiento del español, para realizar la correspondiente prueba de aptitud el día 2 de octubre de 2000, a las dieciséis horas en la Sala de Juntas de la Subdirección general de Recursos Humanos (despacho A-415) del Departamento.

Quinto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 5 de octubre de 2000, a las nueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sita en la Ciudad Universitaria, 28040 Madrid. Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad y copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 29 de junio de 2000.—La Subsecretaría, P.D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Orden de 26 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo). Sistema general de acceso libre

Excluidos de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Abad Adelarpe, Alberto	50.460.752	D
Aguilera de la Higuera, Mónica de la Encarna	44.276.060	D
Albadalejo del Castillo, Joaquín	24.198.695	D
Álvarez Martín, María Josefa	7.959.276	D
Arribas Tomás, Beatriz	51.682.066	C
Asensi García Hernán, Marta	3.865.749	A
Avedillo Contreras, Buenaventura Const.	11.940.468	C
Ávila Urbano, Francisco José	5.410.047	D
Aznarte Padial, María Isabel	44.289.908	D

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Ballesteros Rodríguez, Juan Fernando	3.858.912	B, C, I
Barber Valles, Antoni Josep	28.989.876	A
Benítez Jiménez, Juan Pablo	30.818.178	C
Benito Sánchez, Irene María	1.172.398	D
Blanco Collado, Carmen Raquel	5.280.077	A
Braña Cardeñosa, Alfonso Manuel ...	1.174.470	D
Cals Coronado, Francisca	2.887.084	I
Cantos Mengs, Francisco José	688.022	B
Capa Corrales, María	7.249.496	D
Carlón Ruiz, Francisco	9.407.765	C
Carnero Fuente, Estela	11.446.097	C
Caro Cabral, Fausto	31.690.396	C
Castro Franco, Liborio	50.701.651	I
Consuegra San Juan, María Estrella ..	419.208	D
Corrochano Turón, Patricio	2.906.794	C, D
Criado Diaz, Aurelio	30.505.249	I
Criado Millán, Roberto	8.985.535	C
Cuenca Martín, Rafael	2.884.022	D
De Ángel Rivero, María del Carmen ..	50.814.247	C
De la Vitora Gomez, María Soraya ...	50.054.973	D
Díez Mayans, Carolina	48.347.857	C
Domínguez Bretón, José Alberto	7.246.109	D
Espinosa Expósito, Gema	52.870.570	D
Espinosa Murias, Carmen	44.081.068	C
Estirado Oliet, María	2.639.633	I
Fernández García, María Lourdes	50.296.356	D
Fernández Maeso, María del Carmen ..	5.649.224	B
Fernández Martín, Isabel Paula	14.303.474	I
Ferrándiz Serrano, Liliana	22.578.210	C
García Bueno, Miguel Ángel	3.107.333	D
García Díaz Guerra, María de los Reyes ..	50.699.112	C
García Hernández, Eva María	50.960.867	C
García López, Francisca	7.543.897	C, D
García López, Santiago	28.889.891	D
García Márquez, María Dolores	30.513.004	I
García Navas, María del Carmen	2.894.099	C, I
Garrido Briñon, Esther	7.870.242	I
Gil Cabrera, Fernando	53.101.870	C
Gómez González, María Jesus	52.082.923	C, E
Gómez Vacas, Marta	70.240.097	I
González Eguizábal, Marta	46.868.203	J
González Fernández, Noemi	71.417.765	C
González Fernández, Sergio	9.452.414	D
Grande Seijas, María Dolores	50.455.163	D
Hernando Martín, María Teresa	11.967.633	C
Herrera Fernández, Elisa	50.825.449	D
Herrero Ramón, María Jesus	16.810.435	C
Iglesias Donaire, Laura	5.673.048	D
Iglesias González, Ernesto	9.700.039	D
Izquierdo Pérez, Carol	51.940.134	D
Jiménez Martín, Carolina	9.000.842	D
Lahera González, Fernando	7.856.618	C
Lallana Herráez, Beatriz	2.904.057	C, D, I
Lara Álvarez, Silvia	9.004.422	D
Lloret Barba, Javier Ignacio	44.036.202	C
López Martín, Eva	3.859.260	C
López Ruiz, Antonio	5.907.480	C
López Ruiz, Miguel Ángel	50.179.622	C
López Sánchez, María Mercedes	4.201.289	C, E, I
Lorenzana Pérez, Yvette Marthe	9.757.306	C, I
Lorenzo Blanco, Juan Pablo	10.837.486	D
Luna Rodríguez, Emilio	8.800.304	I, J
Machado García, María Guadalupe ...	9.776.026	B
Madurga Ruiz, Juan Manuel	35.771.760	B
Marcellan Lenguas, Esther	11.965.247	I
Marco Arribas, Adolfo	4.596.758	A
Martín Domec, Ramón Fernando	43.447.431	I
Martín Martín, Alberto Julio	33.520.684	C
Martín Megía, Francisco Javier	5.642.199	B, I
Martínez del Río, Sara	50.077.076	D
Miota Preciado, Francisca de Asís ...	30.616.102	C
Molina Poyatos, Bartolomé	52.548.786	D

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Mora Cabello de Alba, Amparo	1.179.190	C
Moreno López, María Luisa	4.197.152	C, E, I
Ochoa Calvo, Carlos Javier	25.143.502	A, D
Oliveros Herrero, Mariano	7.529.817	C
Oliveros Use, José Antonio	18.025.017	I
Oreja Guevara, Valentín	50.716.868	A, D
Orejana García, David	3.467.259	C
Otero Domínguez, Álvaro	657.294	I
Páramo Martín, Ángel	3.833.921	D
Parga Fernández, Elena María	33.326.918	C
Pascual González, Hortensia	9.457.598	C
Pendas Aguirre, Alejandro	2.903.791	D
Pequeño Matellanes, María Belén	50.455.123	C, D
Pérez Bernad, Serafina	25.139.569	B
Pérez Fernández, María Josefa	34.091.484	C
Pérez Peña, Verónica	11.827.015	C
Pérez Vidal, Miguel Ángel	50.718.199	D
Peris Morte, Juan Carlos	43.405.069	D
Perucha Heras, David	51.061.736	C
Pinilla Ponz, Paloma	33.532.233	C
Portillo Stempel, Andrés	33.352.226	D
Quindos Martín Granizo, Nila	9.787.291	C
Quirant Pastor, Juan Pablo	48.345.608	C
Ramón Mateu, Eduardo Pedro	19.077.113	I
Rasero del Real, Pablo	28.739.458	A
Real Morchón, Cristina	12.395.954	C, I
Rincón García, Adela	13.146.678	D
Rodríguez Abascal, Miguel	2.878.244	C
Rodríguez Aguiló, Juan Felipe	2.893.301	I
Rodríguez Eiras, Julio	5.404.623	B
Rodríguez Eiras, Teresa	32.792.872	B
Rodríguez Feijoo, Ana Belén	11.971.368	C
Rodríguez Lara, Lorena Laura	8.868.497	B
Romero Torralva, Carlos María	28.546.583	B
Ros Bailac, Mercedes	18.034.500	B, C
Ruano Fisac, Natalia	3.469.372	D
Rubio Morales, Isabel María	4.187.306	C, E, I
Ruiz Huerta, Francisco de Borja	30.694.139	A
Ruiz Laguna, Alberto	51.679.450	D
Ruoss, Jürgen	X2384637	C, D
Samper Toscano, Manuel Alberto	31.232.983	D
Sanz de la Torre, Violeta	680.870	B
Sanz Díaz, Francisco José	833.948	D
Serrano Paredes, María Olga	5.269.213	D
Sirvent Sirvent, Lourdes	30.671.166	C
Sosa Rodríguez, José Francisco	42.073.493	D
Souto Iglesias, César	52.496.742	C
Suárez Otero, María Isabel	44.079.360	C
Sutil García, María del Mar	9.755.697	C
Tarancón Juanas, Ana	46.867.373	C
Tarruell Pellegrián, Rosa María	4.846.862	C
Toledano Pérez, Francisco Javier	2.226.483	C
Unamuno del Pozo, José María	30.621.703	D
Vacas Rodríguez, Ana María	2.855.123	I
Vaquero Lorenzo, Pablo	9.810.194	C
Zarza Caballero, Leonor	7.234.909	D

Causas de exclusión:

- A: No haber presentado la instancia dentro de plazo.
 B: No haber acompañado a la instancia fotocopia del documento nacional de identidad.
 C: No haber acreditado el pago de la tasa o justificado la exención del mismo (base 3.4 de la convocatoria).
 D: No haber indicado en el recuadro 24 de la instancia la titulación poseída (base 2.1.3 de la convocatoria).
 E: No presentar la solicitud en el modelo oficial (base 3.1 de la convocatoria).
 I: No haber indicado en el recuadro 25 de la instancia los idiomas a que se refiere el apartado 2.2 del anexo I.
 J: No indicar en el recuadro 16 de la instancia la especialidad por la que participa.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12997 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2000, del Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento ha aprobado las bases que regirán la convocatoria de concurso de méritos restringido para proveer, en propiedad, una plaza de Administrativo de Administración General y otra de Policía local vacantes ambas en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 2000.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 103 correspondiente al día 14 de junio de 2000.

En el plazo de veinte (20) días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán presentar instancias para tomar parte en la referida convocatoria.

El Hoyo de Pinares, 19 de junio de 2000.—El Alcalde, Fausto Santamaría Estévez.

12998 RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2000, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 70, de fecha 16 de junio, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 124, de fecha 1 de junio, y número 128, de 6 de junio, aparecen publicadas las bases de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de duración determinada del M.I. Ayuntamiento de Fraga:

Una plaza de Asistente Social, Grupo B.

Una plaza de Educador Social, Grupo B, nivel 18.

Las instancias solicitando tomar parte en dichos concursos-oposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Fraga en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Fraga, 20 de junio de 2000.—El Alcalde, Vicente Juan Jueas.

12999 RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2000, del Ayuntamiento de Ávila, que corrige la de 25 de mayo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, y se amplía el plazo de una de las convocatorias.

Observado error en el anuncio de la Resolución de 25 de mayo de 2000, de este excelentísimo Ayuntamiento, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de fecha 17 de junio de 2000, página 21453, columna izquierda, por medio del presente se procede a la corrección del mismo, en el sentido que se cita:

Donde dice: «Dos plazas de Operario de Servicios Múltiples. Sistema de selección: Concurso-oposición libre»; debe decir: «Doce plazas de Operario de Servicios Múltiples. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.»

En consecuencia, se amplía el plazo de presentación de instancias de esta prueba selectiva, que será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo sucesivos anuncios de esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Ávila, 21 de junio de 2000.—El Teniente Alcalde Delegado de Personal, José María Monforte Carrasco.